

ANTEPROYECTO

BASES DEL PRIMER CONCURSO NACIONAL DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y ENSAYOS SOBRE EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA

Borrador versión 14^[E1]

Pedro Rivas
Mérida 10-03-06

Revisada por
Oscar Morales - Barcelona, España
Freddy Parra

El Concurso Nacional de Ensayo e Investigación de Educación Matemática es una iniciativa académica auspiciada por el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación y por el Seminario Venezolano de Educación Matemática, con el propósito de estimular la investigación y los procesos de escritura sobre la gestación, el desarrollo y la consolidación del pensamiento matemático integral en los niños y pubertos en edad escolar, así como de la conjunción orgánica entre los saberes disciplinarios y los procesos pedagógicos involucrados.

El objetivo de esta convocatoria es promover la investigación educativa sobre la práctica pedagógica y el sujeto del aprendizaje de los saberes matemáticos escolares, estimular una reflexión crítica capaz de propiciar verdaderos espacios de discusión y debate escolar y presentar salidas a los efectos perversos de un tipo de enseñanza comprometido con la deserción escolar temprana, que ha originado el fomento de un analfabetismo matemático en la prosecución escolar y la defenestración del pensamiento lógico-matemático observados en la segregación académica de los estudiantes y en la exclusión profesional.

Asimismo, este concurso nacional debe promover una discusión que se oriente hacia la promoción de una enseñanza escolar acorde con las particulares maneras de estructuración del pensamiento matemático en el educando, considerado un sujeto en proceso de formación en evolución progresiva, continua e integral.

El planteamiento conceptual de este concurso debe contribuir a clarificar el estado de la discusión actual sobre la Educación Matemática en el país, particularmente en el ámbito de reflexión y de análisis del Seminario Venezolano de Educación Preescolar y Básica y definirse como una oportunidad para hacer aportes pedagógicos a la Educación Matemática del país.

EL CONCURSO SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrán concursar todos los profesores y estudiantes venezolanos, residentes en el país o en el exterior.
2. Los trabajos concursantes corresponden a los siguientes géneros: artículos de investigación y ensayo.
3. Se seleccionarán tres ensayos y tres artículos de investigación, para ser incluidos en una programación especial de publicaciones auspiciadas por las instancias convocantes.

4. se podrá concursar con sólo un manuscrito, en uno de los géneros establecidos.
5. El estilo de escritura, el diseño y el tipo de estudio son libres (pero hay esquemas referenciales convencionales para organizar la información de los artículos de investigación) pero su temática se restringirá a la Educación Matemática en la perspectiva de un marco teórico y metodológico que oscile entre la significación interdisciplinaria de los saberes matemáticos escolares como un eje problematizador de la vida del educando y el currículo y, por la otra parte, los enfoques de una didáctica tradicional que han transformado los saberes disciplinarios de la matemática en motivo de temor, fuente de fobia escolar prematura y actitudes de rechazo enquistadas inconcientemente y de manera permanente en los estudiantes para su conceptual abordamiento curricular posterior.

Por esta razón de carácter estratégico los trabajos se reducirán sólo a los contextos escolares y pedagógicos de la Educación Preescolar y Básica.

6. Los manuscritos tendrán una extensión de entre 20 y 25 páginas, incluyendo resumen, anexos, cuadros, tablas, notas y referencias bibliográficas. El resumen tendrá una extensión de 15 o 20 líneas y se incluirá, además, cuatro palabras clave. Las páginas deben estar debidamente enumeradas. De la misma manera, el género deberá estar indicado al comienzo de la obra participante. (creo que no es necesario; tendrán que distinguirse)
7. Los autores deberán presentar cuatro ejemplares del trabajo, escritos en computadora, en formato Word, impresos por una sola cara, en hojas tamaño carta, a espacio y medio, y el archivo digital correspondiente en diskette o CD.
8. Los ejemplares deberán ir identificados con el nombre del autor, el número de su cédula de identidad, su dirección, números de teléfono, fijo y celular, dirección de correo electrónico y un resumen curricular del autor de media página, con copia de la cédula de identidad. Además, cada concursante presentará, junto con los ejemplares de la obra, una constancia bajo fe de juramento de que el manuscrito es inédito y ha sido hecho con el propósito de participar en el concurso. Y una carta en la que postula su trabajo para el concurso aceptando las bases del mismo.
9. Sólo se aceptarán trabajos que hayan llegado al Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente en los lapsos establecidos. En el caso de los trabajos enviados por correo que lleguen posteriormente a la fecha de cierre de recepción, se tomará como fecha de entrega la que figure en el matasello.
10. Cada trabajo según su género será evaluado por un jurado calificador, integrado por tres docentes de reconocida trayectoria en educación. El jurado será el encargado de seleccionar hasta dos artículos ganadores en cada género. los ganadores se seleccionarán por mayoría de votos. No podrá ser compartido.
11. El fallo del jurado es inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos en cualquiera de los géneros.
12. El Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente y el Seminario Venezolano de Educación Matemática se comprometen a incluir los artículos seleccionados en una programación especial de publicación, a editarla en el transcurso de ese mismo año. A tal efecto, celebrará con cada uno de los ganadores el contrato editorial correspondiente, del cual formarán parte estas bases.
13. El plazo de presentación de trabajos al concurso anual se inicia el 30 de marzo de 2006 y culmina el 15 de noviembre de 2006. Los jurados presentarán sus veredictos, antes del 15 de febrero de 2007: La premiación indicada en el siguiente numeral se otorgará en el IV Encuentro Nacional del Seminario Venezolano de Educación Matemática a realizarse en la ciudad de Mérida sede de la Universidad de Los Andes.

Las instancias promotoras del concurso ofrecerá la mayor publicidad al concurso, con el fin de que todos los profesores y estudiantes venezolanos estén debidamente informados del mismo.

14. Además de la publicación de los trabajos seleccionados, el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente y el Seminario Venezolano de Educación Matemática, entregarán a cada uno de los dos (2) ganadores de cada género un certificado y un botón institucional avalado por la Universidad de Los Andes; y un premio en efectivo distribuido de la siguiente manera: para el primer lugar, la cantidad de un millón de bolívares (1.000.000); al segundo lugar un premio de la suma de quinientos mil bolívares (Bs. 500.000) y. (este debe ir antes)

El premio en metálico se entenderá como un adelanto sobre los derechos de autor que genere el trabajo publicado si el mismo se hiciese con fines de lucro.

15. Los trabajos ganadores del concurso de artículos de investigación y ensayo sobre Educación Matemática de Educación Preescolar y Educación Básica se editarán en formato de libro de bolsillo o en un cuaderno especial de la Colección de Cuadernos EDUCERE, serie roja. De igual manera, se publicarán en versión digitalizada a través de la página Web: www.actualizaciondocente.saber.ula.ve/libros.
16. Los autores premiados disfrutarán del privilegio de asistir como invitados especiales en el Encuentro Nacional y Foro Internacional del Seminario Venezolano de Educación Matemática, pudiendo participar como conferencistas o miembros de los diferentes paneles del evento, si así lo considerase el Comité Organizador del seminario.
17. Los trabajos no premiados estimados de valía académica serán divulgados en las secciones ensayos y artículos de investigación de EDUCERE, *la revista venezolana de educación* y en EQUISANGULO, *la Revista Electrónica Iberoamericana de Educación Matemática* en las ediciones siguientes a la declaración de los jurados del concurso.
18. El Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente no devolverá a los autores los ejemplares enviado por los concursantes.
19. La participación, en este concurso asume que los autores aceptan las bases que rigen este concurso.
20. Las instancias académicas y administrativas responsables de este concurso son el Seminario Venezolano de Educación Matemática y el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes.
21. La dirección oficial de los envíos de los trabajos será: Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente. Av. Las Américas. Conjunto La Liria. Edif. "A", Dr. Carlos César Rodríguez. 2º Piso. Oficina PPAD. Telefax 0274-2401870. Mérida-Venezuela. E-mail: sveduma@ula.ve o PÁGINA WEB: www.actualizaciondocente.saber.ula.ve/seminario.
22. Lo no previsto en estas bases será resuelto por el comité organizador del concurso.

En Mérida a los siete días del mes de marzo de dos mil seis.